



**Instituto Politécnico Nacional**  
**CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**UNIDAD SANTO TOMÁS**

"90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura"  
 "60 Aniversario de la Escuela Superior de Economía"  
 "50 Aniversario de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia"  
 "40 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas"

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**ACTA DE LA PRIMERA REUNION EXTRAORDINARIA**  
**[Cuarta etapa]**

En la Ciudad de México, D.F. siendo las 16:30 hrs., del día 10 de Octubre del año 2012, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás la M. en C. Elisa Lucia Parera González, Directora interina del CICS-UST y Presidenta del presente Consejo, el Lic. Juan Manuel Quintanilla Valencia, Lic. María Luisa Ward Velasco, Biol. Esperanza Ortiz Ordoñez, M. en C. Reynalda Alva Alva, Opt. Ma. Antonia Lule Domínguez, Lic. Maribel Vázquez Herrera, Ing. José Alfredo Oliver Sánchez, C.D. Gerardo Eliseo García de Haro, CD. Lorena Herrera García, CD. Juan Martín Mendoza Jerónimo, Lic. Elvira Sánchez Aguilar, Mtro. Sergio Carlos Ferias Ruiz, OPT. Sara Olivia Mayen Pérez, C. Alie Xipatli González Casillas, C. Leslie Isabel Espindola Alvarado, C. Estefania Anaid Pérez Hernández. Opt. Reyna Clotilde Pelayo Benavides, C. Concepción Romero Sosa. Todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar 2012 – 2013 de esta unidad, a fin de tratar los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Se firmó la lista de asistencia y se confirmó la existencia de quórum por lo que se dio inicio a la reunión.
- 2.- Lectura de la minuta de la sesión anterior.

Siendo las 18:00 hrs. se planteó en plenaria el margen de acción que el CTCE tiene para dar cabal respuesta al punto número 1 de la Asamblea General de Estudiantes, que a la letra dice: "Se exige de forma inmediata la recalendarización de actividades académicas y clínicas por los días hábiles contemplados del paro del CICS-UST de las tres licenciaturas del plantel".

Es importante señalar que el CTCE asume la absoluta responsabilidad de lo que está en su voluntad resolver y en espera de que las negociaciones se inicien a la brevedad posible, se plantean las siguientes posibilidades de recalendarización.

1. La semana en la que se pararon las labores se recorre en su totalidad, de tal forma que las fechas de evaluación para las tres licenciaturas quedan de la siguiente manera:

Licenciatura	2º Parcial	3er Parcial	Extraordinario	ETS
Optometría	26-31 de octubre	5-13 de diciembre	17-19 de diciembre	Queda igual
Odontología	26-31 de octubre	10 al 13 de diciembre	17-19 de diciembre	Queda igual
Psicología	26-31 de octubre	5 al 13 de diciembre	17-19 de diciembre	Queda igual

*Antonia Lule Domínguez*

